



UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN Nro.120 DE 2022

“Por medio de la cual se otorga la Distinción por Trabajo de Grado Laureado a la estudiante del programa de Maestría en Salud Pública, Yessica Fernández Tuirán”

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE,
en uso de sus facultades legales y estatutarias en especial las señaladas en el Acuerdo No.028 de 1994 y,

CONSIDERANDO:

Que el Artículo 63 del Acuerdo No.02 de 2018, -Reglamento Estudiantil de Posgrados- establece como incentivos, otorgar distinción meritoria o distinción laureada a los trabajos de grado y a las tesis doctorales que cumplan con los requisitos establecidos para ello;

Que el trabajo de grado investigativo titulado: **“Evaluación del componente de promoción y prevención de la política pública para dengue en el Departamento de Sucre durante el período 2012-2021”**, que fue elaborado por la estudiante del programa de Maestría en Salud Pública, Yessica Fernández Tuirán, el cual obtuvo una nota de noventa y seis puntos (96), el cual fue dirigido por la docente Mara Osorno Navarro.;

Que el Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, avaló y recomendó al Consejo Académico el otorgamiento de la referida distinción, ya que evidenció el cumplimiento de los requisitos establecidos para ello en la norma aludida;

Que en mérito de lo expuesto, el Consejo Académico, en sesión del 7 de octubre de 2022;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1o. Otorgar la Distinción por Trabajo de Grado Laureado al trabajo investigativo titulado: **“Evaluación del componente de promoción y prevención de la política pública para dengue en el Departamento de Sucre durante el período 2012-2021”**, elaborado por la estudiante del programa de Maestría en Salud Pública, Yessica Fernández Tuirán, identificada con cédula de ciudadanía Nor.60.268.262 expedida en Pamplona.

ARTÍCULO 2o. Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo, a los siete (7) días del mes de octubre de 2022

(Original firmado por)
JAIME DE LA OSSA VELÁSQUEZ
Presidente

(Original firmado por)
MELISSA SALGADO ANGELONE
Secretaria General

	Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Proyectó	Eder David Baldovino Mercado	Asistente Administrativo	Original firmado por Eder David Baldovino Mercado
Revisó	Melissa Salgado Angelone	Secretaria General	Original firmado por Melissa Salgado Angelone
Aprobó	Jaime De La Ossa Velásquez	Presidente de Consejo Académico	Original firmado por Jaime De La Ossa Velásquez

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.



UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN Nro.120 DE 2022

“Por medio de la cual se otorga la Distinción por Trabajo de Grado Laureado a la estudiante del programa de Maestría en Salud Pública, Yessica Fernández Tuirán”

